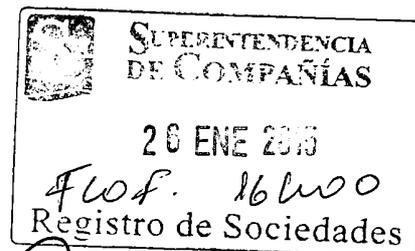


ESCANEAR

2292

H.  
INGRESADO AL  
SISTEMA  
28/01/2015



Quito, 26 de enero del 2015

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-



Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, a continuación remitimos la información y documentación de nuestros accionistas extranjeros correspondiente al año 2014:

INFORMACION GENERAL:

- Razón Social : SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.
- No. de Expediente : 1627
- Representante Legal : José Alejandro Erazo Betancourt – Apoderado Especial

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

- Formulario de la Superintendencia de Compañías Nómina de Socios o Accionistas TINTAS S.A.S.
- Certificado de Accionistas de Tintas S.A.S. con su respectivo Apostille por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.
- Certificado de Existencia y Representación de la Compañía Tintas S.A.S. emitido por la Superintendencia de Industria y Comercio de la República de Colombia, con el respectivo Apostille por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.

**Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A.**

Quito: Balzar s/n y Manglar Alto Conm: 2670-222 - Fax: 2670-695 Casilla: 17-17-1178  
Guayaquil: Av. 12 y Calle 3. Via Daule Km.7.8 Conm: 2262-029 - Telefax: 2262-032



- Formulario de la Superintendencia de Compañías Nómina de Socios o Accionistas SINCLAIR INTERNATIONAL INC.
- Certificado de Accionistas de Sinclair International Inc. con su respectivo Apostille por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.
- Certificado de Existencia de la Compañía Sinclair International Inc. Emitido por el Registro Público de la República de Panamá, con el respectivo Apostille por el Ministerio de Gobierno y Justicia de la República de Panamá.
- Fotocopias de los poderes otorgados por TINTAS S.A. y SINCLAIR INTERNATIONAL INC. al Sr. José Alejandro Erazo Betancourt.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente



José Erazo B.

Apoderado Especial

